Año IX. PALMA.—Sábado 24 de Noviembre de 1888. NÚM. 2718.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas 1'25 PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: *á las* 6 *horas y* 55 *minutos, y se pone á las* 4 *horas y* 39 *minutos.*

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.

De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.

De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.

De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 (m.) t.

Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El triunfo de santa Catalina, vírgen y mártir.

San Moises, presbítero y mártir, en Roma; al cual estando con otros en la cárcel consoló muchas veces san Cipriano con sus cartas. Hizo frente este Santo con ánimo invencible no sólo á los gentiles, sino tambien á los cismáticos y herejes novacianos, y al cabo en la persecucion de Decio, como refiere san Cornelio papa, fué glorificado con un admirable martirio.

El martirio de san Mercurio, soldado, en Cesárea de Capadocia; el cual con la proteccion del Angel que le guardaba, venció á los bárbaros; triunfó de la crueldad de Decio, y lleno de trofeos de los muchos tormentos que padeció, voló al cielo con la corona del martirio.

San Erasmo, mártir, en Antioquía.

Santa Jucunda, vírgen, en Emilia, provincia de Italia.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En el Hospital continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las siete; á las diez se cantará tercia y la misa mayor con sermon por el P. José Auba. Por la tarde, á las cuatro, vísperas y completas, y á las seis empezará un Triduo con sermon por el P. Francisco Salvá, y despues la reserva.

En Santa Eulalia, á las siete de la mañana y durante el tiempo de una misa, se dará principio á la devocion de los siete domingos dedicados al Patriarca S. José, costeados por una devota persona; á las ocho habrá comunion general en memoria de la conclusion del mes dedicado á las almas del Purgatorio; á las diez se celebrará la fiesta de la Vírgen de la Piedad, con misa mayor solemne y sermon por D. José Reus. Al anochecer despues de rezado el Santo Rosario, se hará el último día del quinario en obsequio de la Vírgen Santísima.

En Montesion, se celebrará la fiesta que la colonia aragonesa residente en esta ciudad dedica á su Patrona la Vírgen del Pilar; á las diez y media se cantará la misa mayor, partitura del maestro Rossi con orquesta, y predicará el Rdo. P. Tiburcio Valero. Por la tarde, á las seis, se cantará el Santo Rosario y la letanía, despues se hará la visita á la Vírgen del Pilar, terminando con el motete *Bendita sea tu pureza,* del maestro Olleta, y la *Salve Regina.*

En las Teresas habrá fiesta votiva en honra de la Vírgen del Cármen; á las diez misa mayor con sermon por D. Sebastian Cerdá.

En el Socorro, á las siete y media, comunion general para los Cinturados y demas devotos de la Correa; por la tarde á las cuatro, despues de rezado el Santo Rosario, se expondrá S. D. M. y se practicará el ejercicio de los cinturados; concluido se hará la reserva precedida de procesion.—Despues se vestirá la correa á las personas que lo soliciten.

En San Juan, al anochecer, se hará el ejercicio dedicado á la Vírgen de Lourdes, con exposicion del Copon.

En San Felipe Neri, al anochecer, el ejercicio de la Infancia de Jesus.

En San Cayetano, al anochecer, la visita á la Madre del Amor Hermoso.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital, á la Vírgen de la Anunciacion.

Lúnes.—En el Hospital continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las siete; en seguida habrá oficio matinal, y á las diez la misa mayor. Por la tarde, á las seis, continuará el Triduo de Santa Catalina, y despues la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Vírgen de la Paz.

SECCION NACIONAL.

LA NOVELA NATURALISTA

(CONTINUACION)

»¡Cuánto mentían aquellas novelas!.., Y, sin embargo, la seducían haciéndole pensar, á pesar suyo, en el caballero Ivanhoc, apasionadamente amado por dos mujeres; Rebeca, la hermosa judía, y Rowena, la noble lady. Parecíale que ella habría amado con el orgullo y la paciente calma de la última. ¡Amar, amar! Esta palabra que no pronunciaba, que vibraba naturalmente en ella, la extrañaba y la hacía sonreir. Pálidos copos impelidos por la brisa se cernían sobre Paris cual bandadas de cisnes. Grandes mantos de niebla oscilaban, y por un instante apareció la orilla izquierda indecisa y vela la como ciudad de hadas vista en sueños; pero una masa de vapores se precipitó sobre la ciudad, que quedó sumergida como por el desbordamiento de una inundacion, y los vapores, igualmente extendidos por los barrios, formaban un hermoso lago de aguas blancas y compuestas. Sólo una línea más oscura marcaba el curso del Sena. Sobre aquellas blancas y tranquilas aguas parecía que se deslizaban barcos con velas color de rosa, que la jóven seguía con la vista. ¡Amar, amar! Este era el sueño que la hacía sonreir.»

Hemos copiado este largo pasaje porque en él se ve algo de la manera de Zola. No se ve aquí sólo una descripcion de Paris, sino que con ella se combina la pintura del estado moral del personaje que lo contempla, y se pretende mostrar de qué modo obra sobre el hombre el medio social que le rodea. A la hermosura de aquella mañana de Febrero corresponde el estado de ánimo de Elena, excitada á la dulce languidez de soñados amores por la lectura de una novela, y esta situacion de ánimo recibe un estímulo mayor del bello espectáculo que contempla. En verdad nadie duda que sobre nuestro sér ejercen influjo estas cosas; ¿pero ese influjo es decisivo ya solo, ya combinado, hasta el punto de encadenar y arrastrar á la voluntad? Esto es lo que pretende Zola, y esto es lo que no puede admitirse.

Sucumbe Elena tambien por causa de la *bêtisse environnante;* es decir, por el ejemplo de la gente que lo rodea. «Elena con su lenta mirada examinaba el salon. ¡Entre aquella sociedad digna, burgesía de apariencias tan honradas, no había más que mujeres culpables! A su rigorismo provincial sorprendían las promiscuidades toleradas en la vida parisiense. ¡Con cuánta amargura se burlaba de sí misma! ¡Cuán necia se creía al haber sentido tantos escrúpulos!»

Sucumbe al tedio de la vida ordinaria. ¿No la excusaban todas las circunstancias? ¿Cuál era su existencia hacía ya dos años? Comprendía que todo le había enternecido y preparado á la pasion: su viudez, su absoluta libertad, su soledad. La pasion debía fermentar en ella en las largas noches que había pasado con sus dos viejos amigos, el abate y su hermano, hombres sencillos cuya serenidad le adormecía; debía fermentar cuando se encontraba tan estrechamente léjos del mundo, frente á Paris, deslumbrante en el horizonte.»

Sucumbe en fin de una manera fatal, fascinada, arrastrada por una pasion inexplicable que ni siquiera se funda en las cualidades de la persona querida. «No, ella no le conocía. Ignoraba cuanto á él concernía, sus pensamientos, sus actos; ni siquiera hubiera podido decir si tenía una gran inteligencia. Acaso tenía ménos corazon que talento .. ¿De dónde venía, pues, para afligirla de tal manera?» (Pág. 148.) «En vano trataba de reunir en su memoria los hechos más insignificantes: sus palabras, sus actos, todo lo que recordaba de su persona; nada de esto hablaba á su corazon.» (Pág. 403)

Se ve, pues, que todo conduce en la novela de Zola á esta conclusion, que el mismo pone los labios de Elena: «*Y bien, la pasion era fatal. Eleua ya no se defendia de ella.*» Todos los sucesos, todos los accidentes de la accion acumulados, y centuplicando las fuerzas de la pasion, conducen, pues, á este fin, á precipitar á Elena en inevitable caída. Para pintar esta serie de seducciones, que van poco á poco minando la natural resistencia de Elena, extrema Zola los fueserzos de su pincel, produciendo el efecto que se propone. No está el defecto de Zola, en esta novela, en describir un mundo falso, sino en describir un mundo inferior, el de las sensaciones, negando á la vez el órden superior del sentimiento, que es cosa del alma, y el órden sobrenatural de la gracia, que es cosa de Dios Por esto sus novelas nunca tendrán verdad sino refiriéndose á una sociedad que viva de los goces sensibles, y la misma habilidad y primor de ejecucion que á veces despliega, da motivo á suponer lo que podría hacer si su ingenio no estuviera ligado, oprimido y sofocado por el materialismo que profesa. En resolucion, Zolo es un temperamento de artista mutilado y casi anulado por el naturalismo; de modo que, en vez de recibir de él la fuerza, pierde en sus manos casi todo su nativo vigor y facultades. Con otro sistema, Zola hubiera podido ocupar un puesto honroso en la literatura contemporánea. Cuando su ceguera de sectario no se lo impide, ve bien y con exactitud las cosas, y lo que es más singular, no hay obra suya en que no se encuentre alguna confesion preciosa en favor de ese mismo órden sobrenatural que con tanto encono niega. Hé aquí, entre otros muchos pasajes que pudiéramos citar, dos sacados de la más inmoral de sus obras: «Se habia hecho hombre, había envejecido insensible á los estímulos de la carne, sometida á rígidas prácticas religiosas, habiendo sepultado su vida en preceptos y leyes.»

—«En otro tiempo Dios le concedía todas sus misericordias. Al menor pensar, al menor obstáculo que se interponía en su vida, entraba en una iglesia, humillaba su pequeñez ante la soberana omnipotencia, y *salia de allí justificado por la oracion, dispuesto al abandono de los bienes de este mundo, con el único deseo de la eternidad de su salvacion* » Con estas palabras Zola no hase más que consignar un hecho, á saber: que el poder de las prácticas religiosas y el de la fe es el único que pueda preservar al hombre de una caida, ó auxiliarlo para que se levante si cae, y que esa gente que cae, ó caida no se levanta, es porque no practica, porque no ora, porque no cree.

V. Y basta de Zola. En cuanto á Flaubert, no hay para que hablar; á pesar de todo el pulimento de sus frases y de toda la algazara que se ha armado en torno suyo, le sucede lo mismo que á los Goncourt: *fastidia;* hay que hacer un grande esfuerzo para leerlo. Sabemos que esto sublevará á quien cree que Flaubert «jamas decae, jamas se hincha, ni le falta requisito alguno, que no tiene neologismos, arcaismos ni giros rebuscados... que su estilo es cabal, conciso sin pobreza, correcto sin frialdad, etc.; en suma: que es un estilo clásico». *(Cuest. palp)* Séalo en buen hora, pero nadie podrá negar que *Mad. Bovary,* con todos esos primores y ornamentos, es una obra soporífera que no interesa en el conjunto, ni en los detalles, en la accion ni en los personajes.

VI. *Daudet.*—Este es un naturalista que se distingue mucho de los demas. Se aparta de la impasibilidad de Flaubert, y no es tan pesimista como Zola. Suele pintar parsonajes simpáticos é interesarse por ellos, no mostrando la frialdad de analista que tanto celebra Zola; por lo cual, y por cierto elemento poético que hay en sus obras, y no cabe dentro de los estrechos moldes de la estética naturalista, pudiera muy hien sostenerse que no pertenece á la escuela. Se inclina más á la sátira, que á la pintura de la realidad, y esa sátira, que se manifiesta á veces por cierta punzante y fria ironía, no siempre respeta ni aun á los mismos caractéres nobles que se complace en pintar. En suma, entre todos los de su escuela Daudet es el ménos naturalista, y en proporcion de esta dósis menor de naturalismo tiene más arte y muestra más corazon.

Otra cualidad le distingue. No desciende á detalles que hacen enrojecer, al ménos en las obras suyas que hemos leido. Sin embargo de esto, sus asuntos son siempre los que ya se han hecho de moda entre los escritores naturalistas: cuadros de la corrompida existencia parisiense, prefiriendo pintar, segun la Sra. Pardo, «esos tipos sospechosos que se llamaron un tiempo la *bohemia*; aventureros de la ciencia, de la banca, del arte; figuras heteróclitas que hunden los pies en el fango y levantan á los cielos del lujo y de la celebridad su frente».

Cuando publicó el *Nabab* (novela cuya celebridad, segun la Sra. Pardo Bazan, se debió en gran parte á estar salpicada de *indiscreciones*, ó sea de noticias anecdóticas referentes á personajes del segundo Imperio), se le acusó de ingratitud para con su bienhechor el duque de Morny, al cual presentó bajo la forma de uno de los personajes de ella. Por más que tratan de defenderle sus apologistas, suponiendo que igual derecho tiene un escritor á describir el retrato moral de un personaje que un pintor á hacer su retrato fisico, esta nota de ingratitud no puede borrarse. ¿Es lo mismo hacer el retrato de la fealdad física que de la fealdad moral? No; aquella es debida á la naturaleza, esta á la voluntad; aquella no conduce al menosprecio de la persona, esta sí, y el ser naturalista no da derecho alguno á exponer al público ludibrio á persona alguna. Entre la caridad cristiana que manda echar un velo sobre las flaquezas del prójimo, y más, mucho más todavía si le somos deudores de grandes beneficios, y ocultarlas piadosamente, y el naturalismo, que se cree con derecho á decirlo todo, no cabe vacilacion, es preciso elegir.

Su novela *Los Reyes en el destierro*, es una sátira contra los Principes pero es al mismo tiempo, por singular contradiccion, una brillante apología de la monarquía. Sobre la noble frente de Federica, reina caida de Iliria, ha acumulado Daudet la hermosura, el sacrificio, la grandeza, el valor, la energía que obra y la fuerza que resiste, todas aquellas virtudes, en fin, que hacen conservar la majestad cuando ya no se posee la soberanía. Ella sola, entre el abatimiento ó disipaciones de los que la rodean, mantiene en sus manos y conserva como sagrado depósito aquella corona que no espera trasmitir á su descendencia, y viene á ser como la encarnacion de la idea monárquica, figura que queda en pié en medio de las ruinas para mantener vivo en el corazon de los leales el fuego sagrado del entusiasmo y la esperanza de la restauracion. Tambien ha sabido pintar Daudet con mano firme el tipo del duque de Rosen, cortesano de la desgracia, figura caballeresca, que todo lo sacrifica en aras de la lealtad y del amor á la realeza caída; su amor propio de magnate ántes desdeñado, sus riquezas, y hasta su propio hijo, figura afeminada entre las molicies de Paris; pero que, acordándose de que es caballero y vasallo leal, va á morir por su rey oscuramente y sin gloria entre las rocas de playa solitaria.

No mémos interesante es la figura de Elíseo Meraut, especie de bohemio, carácter bilioso, indomable y lleno de entusiasmo, cuya divisa es: *Fides, spes*, y que muere asido á ella, concentrando en el último grito de su agonía toda su vida de amor y de entusiasmo por la Monarquía. «Y con su último aliento, con el último esfuerzo de su vida, de su palabra, dice por lo bajo y para siempre: ¡Viva el Rey!»

¿Qué importa, pues, si el intento de Daudet ha sido escribir una sátira contra los Reyes, movido por su aversion de demócrata? Del fondo de esa sátira han salido ilesas, por la fuerza misma de la verdad, cosas muy bellas; la majestad caida, que conserva su dignidad; la lealtad firme, que es superior á la catástrofe de la derrota, y cuya divisa es la fe y la esperanza, y esa misma verdad es la que le arranca esta confesion, más preciosa todavía porque sale de los labios de un adversario: «Sólo los Reyes, con todas las tradiciones nacionales y supersticiosas adheridas á su persona, *pueden inspirar semejantes abnegaciones.*»

(Se continuará.)

En *The Catholic Times*, correspondiente al día 16 del actual, hallamos el siguiente documento:

MENSAJE DEL EPISCOPADO INGLES

Á SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII.

Santísimo Padre:

Los que suscriben, Obispos de Inglaterra, han sabido con suma pena é indignacion que se han presentado y aprobado en el Parlamento italiano nuevas leyes contra los Obispos, el clero y el pueblo fiel de Italia, con el pretexto de reprimir todo genero de ataques á la autoridad, bien sean de palabra ó por escrito. La autoridad, que se quiere amparar con semejantes leyes, es la autoridad de una revolucion que se ha apoderado de Roma por violencia.

De hoy más, quien se aventure á escribir ó hablar en defensa de los derechos de la Santa Sede y los católicos, será castigado con multa y cárcel; sin que se haga excepcion de nadie, por eminente y sagrada que su dignidad sea. La veneranda y soberana Persona de Vuestra Santidad, cuya completa libertad en el ejercicio de la suprema autoridad sobre los católicos del mundo se dijo quedar asegurada, cae tambien bajo la accion de las mencionadas leyes penales. Proclamar ante la cristiandad que Roma es la capital del mundo católico, será tambien una ofensa contra la autoridad que, valiéndose de la fuerza, se estableció dentro de sus muros, y se considerará como una contravencion de semejantes leyes; y lo que es lícito á todos los católicos del universo en cualquier nacion libre, de aquí en adelante será ilegal en Italia y sobre todos para aquellos cuyos derechos están vulnerados y hollados.

Nosotros, que vivimos en una nacion donde el Catolicismo goza de completa libertad, nos sentimos profundamente ofendidos y agraviados al ver la injusticia y la violencia con que los sagrados derechos de la Cabeza visible de la Iglesia están detestados en el centro mismo y la misma sede de su suprema autoridad. El filial amor de los Pastores y fieles católicos de todo el mundo y el sano y libre juicio de la opinion de los pueblos civilizados, protestan ya contra semejante legislacion penal y la condenan y nosotros unimos nuestra protesta á la del mundo civilizado y declaramos, juntamente con todos los católicos, que detestamos de tan grande injusticia.

Dirigimos fervientes oraciones á la divina Cabeza de la Iglesia para que reduzca á la nada estos y cualesquiera otros ataques contra la libertad é independencia de su Vicario en la tierra, y humildemente imploramos para nosotros y para Inglaterra la apostólica bendicion.

10 de Noviembre de 1888.

— Un periódico moscovita, *El Nuevo Tiempo*, aconseja al gobierno ruso que se muestre acomodaticio en las negociaciones que tiene pendientes con el Vaticano, sin por eso sacrificar su independencia política en cuanto se refiere á Polonia.

«Rusia,—dice el mencionado periódico.—que ni busca la conversion ni piensa en el abandono de su poblacion católica, necesita concertar un *modus vivendi* cualquiera con el Papa. Más vale contar con la Santa Sede que tenerla por enemiga, sobre todo en momentos como este en que conviene poner freno á la actitud hostil del gobierno italiano. Así, pues, Rusia está interesada en impedir que disminuya el prestigio y la influencia del Papa, á quien las circunstancias han puesto en el caso de ser un aliado de Rusia »

Sea cualquiera la importancia de *El Nuevo Tiempo*, no dejan de tenerla muy grande sus palabras, no por haberlas escrito él, sino por haberse escrito en Rusia.

CORREO DE HOY.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 22 (á las 4 tarde).

Con motivo de ser hoy juéves, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de la Regente.

Antes de que los consejeros responsables de la Corona subieran á la Cámara regia, dirigíose allí el señor Sagasta al objeto de conferenciar con doña Cristina y resolver algunas dudas relacionadas con la concesion de la Gran Cruz de Cárlos III á los hijos de las infantas doña Paz y doña Eulalia, pues el último aun no ha sido bautizado y podría tener inscripciones diversas en los registros civil y parroquial.

Despues fueron allí los ministros y se celebró el Consejo, haciendo el señor Sagasta el acostumbrado resúmen de la política general, tanto exterior como interior.

Los demas ministros dieron cuenta á la Regente de los asuntos relativos á sus departamentos, poniendo el señor Puigcerver á su firma varios decretos.

Reunidos nuevamente los ministros en la Secretaría del ministerio de Estado, el señor Capdepon anunció que llevaría al primer Consejo el proyecto para la recogida de los billetes de la isla de Cuba, sin apelar á operacion de crédito alguna; bastando para ello los actuales recursos del Tesoro.

El señor Sagasta dijo que el próximo domingo se celebrará Consejo extraordinario para tratar del nombramiento de los senadores vitalicios, del personal de las mesas de ambas Cámaras, de las cuestiones prévias y de la fórmula del sufragio universal.

El señor Alonso Martínez participó que para dicho día estaría resuelta dicha fórmula, de acuerdo con el señor Montero Rios.

Parece que los ministros de procedencia centralista hacen todo clase de esfuerzos en favor del voto cualitativo; pero los ministros demócratas harán cuestion de Gabinete la unidad del voto.

En el Salon de conferencias han circulado rumores de crisis por las dificultades relativas á las inteligencias para plantear el sufragio universal Dichos rumores están destituidos en absoluto de fundamento.

Paris 22.—Muy en breve verá la luz pública una obra que parece destinada á llamar en alto grado la atencion pública. Se demostrará en ella de una manera completa la duplicidad de la política de Bismarck.

El autor se propone asimismo probar la autenticidad de los documentos búlgaros y revelar todas las confidencias á que dió lugar su publicacion lo mismo en Francia que en Rusia, Alemania, Bélgica y Bulgaria.

Noticias de la Alsacia-Lorena anuncian que han estallado allí en varios distritos graves desórdenes.

El Cairo 22.—Ha salido para Souakim el 12.° batallon sudanes. Con el 9.° y el 11.°, que recientemente se han mandado para el mismo punto, el refuerzo se eleva á unos 3,000 hombres.

La situacion sigue siendo allí sumamente crítica, habiéndose pedido por el general Grenfell el envío inmediato de seis cañones Nordenfeltt.

Viena 22.—En los círculos políticos de esta capital se cree que la grave situacion de la Alsacia-Lorena pueda dar lugar á una tirantez de relaciones entre Francia y Alemania, que precipiten los acontecimientos en sentido nada pacífico.

Berlin 22.—Las fuerzas marítimas reunidas bajo las órdenes del almirante Deinhart en las aguas de Zanzíbar, se componen de seis buques de guerra con una dotacion de 59 cañones y 1 300 hombres.

El almirante Deinhart se propone intentar una expedicion al interior del país.

Lieja 22.—La casa Krupp ha recibido del gobierno belga un pedido de 56 piezas de grueso calibre.

Estos cañones se destinan al armamento de los fuertes del Meuse.

Bruselas 22.—Continúa en Bélgica la agitacion anti alemana, tomando proporciones que causan alguna inquietud al gobierno.

San Petersburgo 22.—El Gabinete ruso va á ser aumentado con otro ministerio que se encargará de los asuntos del culto católico.

Berlin 22.—Hoy se ha verificado la apertura del Reichstag con asistencia de la corte, cuerpo diplomático y gran número de altos funcionarios del Estado.

El acto ha revestido singular interes por el discurso de la corona, que era esperada con cierta impaciencia, dadas las complicadas circunstancias del momento.

Gran parte del discurso imperial versa sobre el programa del Gobierno, en que se anuncian algunas mejoras de importancia; parte que no ofrece nada de particular. Lo más interesante de las declaraciones de Guillermo II es lo que se refiere á las buenas relaciones que reinan entre Alemania y los demas países, y muy especialmente á su reciente viaje por Austria é Italia.

Madrid 23 (á la 1'15 madrugada).

Segun dice *La Correspondencia de España*, los conservadores consideran como un reto el discurso que pronunció el señor Martos en el banquete celebrado en el restaurant Lhardy, al tratar de los asuntos del día, siendo posible que la minoría conservadora se ocupe de este asunto en el Congreso.

Los amigos del señor Martos dicen que en tal caso éste ocuparía un escaño de diputado, dejando mientras tanto la presidencia para mantener sus opiniones.

Telegramas de Canarias acusan que ayer no se registró ninguna invasion ni defuncion ocasionadas por la fiebre amarilla.

La acusacion privada en el crímen de la calle de Fuencarral ha devuelto á la Audiencia la causa con el escrito de las conclusiones provisionales á nombre de la madre de Luciana. Se atribuye á Higinia la participacion única, se la considera, por tanto, autora del asesinato, robo é incendio; á Dolores Avila la cree encubridora y que Millan Astray, Varela y María Avila no tuvieron participacion en el crímen.

En la entrevista celebrada ayer entre los señores Girona y Sagasta se acordó que la clausura de la Exposicion Universal de Barcelona se verifique á fines de Diciembre próximo.

Paris 23 (á las 3'40 madrugada).

Llueven procesos sobre Numa Gilly, alcalde de Nimes, procesado por las víctimas de su libro.

MM. Raynal y Steenakers aparecen en situacion desfavorable.

M. Anrieux ha procesado al editor, por insinuaciones é influencias femeninas.

Háblase de un conciliábulo celebrado entre oportunistas y centralistas, quienes habrán acordado derribar al Gobierno, para constituir inmediatamente otro ministerio de resistencia.

Este rumor atrajo á la Cámara extrema animacion, y por los pasillos se notaba efervescencia.

EL ANCORA

PALMA 24 DE NOVIEMBRE DE 1888.

En el coro que formamos los que pedimos el indulto del reo Planells hay alguna voz discordante que procede ó de impremeditacion ó de ideas equivocadas y errores manifiestos.

Escribió *El Isleño* de anteayer bajo el epígrafe *¡Perdon!* entre otras cosas las siguientes:

«No queremos analizar el crímen: sólo vemos una personalidad próxima á desaparecer; *un hermano* Á QUIEN LA FATALIDAD ARRASTRÓ y que por lo tanto es más digno de lástima.

Si la ley le condena, PERDÓNELE la caridad.

¿Qué mayor CASTIGO SI ES CRIMINAL *que arrastrar una existencia* CARGADA CON EL PESO DE LA CULPA?»

Vamos á cuentas, *caro* colega.

¿El reo en cuestion fué una víctima de *la fatalidad,* como V. asegura, ó no lo fué?

Si lo fué, si el acto por el cual se le condena no fué hijo de su voluntad, si no lo realizó porque quiso, si una fuerza superior, irresistible, LA FATALIDAD, LE ARRASTRÓ, ni se le puede imputar el crímen, ni le puede *perdonar* la caridad; porque, si no hay pecado, no se da el caso de *perdonar,* ni se le puede *imponer castigo* alguno por falta de responsabilidad, ni *arrastrará una existencia cargada con el peso de la culpa,* ni cien *periódicos de intereses materiales que lo funden.*

Una de dos: ó suprime *El Isleño* lo de *la fatalidad* que es un disparate como una loma con sus ribetes de ateismo, ó suprime los *perdones de la caridad, los castigos mayores y menores* y los *pesos de la culpa* con todas sus *cargas;* porque lo primero y lo segundo rabian de verse juntos.

Por razon de incompatibilidad, *Sr. Isleño.*

¡El Isleño encareciendo las excelencias de aquel impío absurdo *La Fatalidad!*

¿Será V. pariente de *La Almudaina* que tambien en cierta ocasion ponía en las nubes *los sinos?*

Tal para cual.

∴

Y á propósito de *La Almudaina.*

En su número de ayer despues de contarnos cómo Campoamor *ha regresado á Madrid, trayendo como recuerdo de su breve estancia en la quinta de Matamoros un hermoso* (!) poema titulado *¡Qué bueno es Dios! poema* que al decir del colega será cuanto hay que desear, se apresura á copiar seis *humoradas* que aquel poeta del excepticismo y de las tintas verdes acaba de publicar.

De las cinco primeras sólo diremos que son dignas de Campoamor, por lo insulsas y por versar sobre *mujeres,* su eterno tema.

La sexta héla aquí cogida con unas pinzas y con las debidas precauciones:

Ya decia mi abuela
que el amor es un ser endemoniado,
que lo mismo que á un diablo exorcisado
la bendicion nupcial le espanta, y vuela.

Si esto no es una burla, bastante sosita es verdad, pero maligna y diabólica hasta los tuetanos, del sacramento del matrimonio, que lo diga cualquier persona que en algo respete las cosas sagradas.

Eso de suponer que el sacramento del matrimonio, instituido por nuestro Señor Jesucristo para fomentar y perpetuar el amor santo y la íntima armonía entre los esposos y para que se ayuden y se animen mutuamente éstos á llevar como es razon las pesadas cargas de la familia, ahuyente el amor, sea su enemigo, tienda á extinguirlo y matarlo en el corazon de los recien casados,—es volterianismo puro, es impiedad escueta, es satanismo... en pelo.

A cuánto se atreven ciertos periódicos de noticias.

Bueno que *La Almudaina* se entusiasma con Campoamor: cuestion de gustos, aunque los haya que merezcan palos.

Pero que se lance por esas calles esparciendo y vulgarizando las impudentes *humoradas* de Campoamor, escarneciendo y ridiculizando un sacramento instituido por Jesucristo Dios, al cual debe en gran parte su regeneracion el mundo civilizado, es altamente censurable y digno de toda la reprobacion de los corazones cristianos.

La Almudaina ayudando á Campoamor á arrastrar por los suelos y cubrir de fango lo que representa y simboliza *la bendicion nupcial.....* ¡qué espectáculo más edificante para los católicos que favorecen al colega con su suscricion!

Es todo un espectáculo.

El sábio metereólogo jesuita Padre Viñes ha inventado un sencillo instrumento que llama *Ciclonoscopio de las Antillas* que constituyen una nueva y patente muestra de los profundos conocimientos científicos, al par que del loable uso que de ellos hace el R. P. Viñes.

El instrumento es de dos clases.

Uno de ellos, llamado *Cilono nephóscopo,* es una aplicacion del *nephóscopo* de reflexion al ciclonoscopio; lleva en el centro un espejo para observar con toda comodidad y precision la direccion de las nubes, y si se quiere, llevará tambien su brújula para la orientacion del instrumento. El otro se denomina *Ciclonoscopio de las Antillas para uso de los marinos:* es una aplicacion del ciclonoscopio á la aguja de las tormentas modificada y perfeccionada con arreglo al ciclonoscopio y á los adelantos actuales de la Meteorología. Este instrumento es algo más complicado que los anteriores, y lleva ademas del ciclonoscopio un engranajo de ruedas y otras diversas piezas movibles con el objeto de determinar la direccion probable de la trayectoría en los diferentes meses y en distintas latitudes, é indicar las maniobras más convenientes en las diversas posiciones del buque ralativamente al cuerpo de la tormenta y á la trayectoría del huracan.

El autor espera que estos sencillos instrumentos han de prestar útiles servicios en momentos de ciclon, tanto en la tierra como en el mar; pues en ellos ha procurado condensar, por decirlo así, el fruto de sus estudios y la experiencia de 18 años de observacion en materia de ciclones.

GACETILLA LOCAL.

En la sesion de ayer casi sólo se ocupó el Ayuntamiento del monumento que se ha de levantar al sabio mártir Ramon Lull, con motivo de que la Comision encargada de su estudio propuso, para el mejor desempeño del encargo que se le confió, el que el Ayunttamiento invitase á la Comision Provincial, Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, Cabildo catedral, S. A. el Archiduque de Austria Luis Salvador, Sociedad Arqueológica Luliana, Junta de la causa pía luliana y Colegio de la Sapiencia.

Se aprobó este dictámen, pero se acordó que sólo fuera uno el representante que deben nombrar las corporaciones y personas mencionadas.

Se dió lectura á un oficio del Sr. Gobernador, en el que se manifestó que la Diputacion provincial se asocía al pensamiento de elevar una estátua al insigne patricio Ramon Lull, y que contribuirá moral y materialmente á su ereccion.

—

Tenemos noticia de que los Hermanos terciarios y los cofrades de la Purísima celebrarán este año en la iglesia de San Francisco de Asis la solemne oracion de Cuarenta Horas, precedida de majestuosa y brillante novena.

El próximo mártes al anochecer se dará principio al expresado novenario en el que predicarán, respectivamente, los Rdos. terciarios D. Sebastian Cerdá, Arcipreste y Cura-Párroco de Santa Eulalia; D. Juan Pujol, Cura-Párroco de Santa Cruz; don Buenaventura Barceló, Cura-Párroco de San Jaime; D Lorenzo Moyá, Catedrático del Seminario Conciliar; D. Bartolomé Barceló, Rector del Colegio de la Sapiencia; D. Antonio Deyá, Vicario de San Magin; D. Mateo Garau, Vicario de Son Sardina; don Mateo Gelabert, ex-Rector del Colegio de la Sapiencia, y el P. Joaquin Rosselló, de la Congregacion de San Felipe Neri.

—

En sesion celebrada anoche por el Ayuntamiento se acordó pedir telegráficamente al Gobierno el indulto del desgraciado reo Planells.

En diferentes tiendas y establecimientos de esta capital, inspirados sus dueños por los humanitarios sentimientos de conmiseracion, están recogiendo firmas tambien para pedir el perdon del mencionado reo.

—

Ayer cuando ya se había hecho la tirada de EL ANCORA, los Sres. Presidente de la Dipntacion y Vice-presidente de la Comision provincial recibieron el telegrama siguiente:

«Madrid 23 á las 9'45 m.

»Recibí su telegrama; y anoche hize presente al Sr. Ministro de Gracia y Justicia el ruego de esa Diputacion pidiendo el indulto del reo Planells; y me prometió llevar otra vez el asunto á Consejo de Ministros.—*Garijo.*»

—

Mañana en la iglesia de Establiments se celebrará fiesta votiva dedicada al Santísimo Sacramento; á las diez se cantará misa mayor solemne con sermon que predicará D. Juan Barceló, Vicario de Santa Cruz.

—

A las seis y media de la mañana ha fondeado en este puerto, procedente de Barcelona el vapor *Mallorca.* Ha conducido la correspondencia 48 pasajeros y carga variada.

—

La Cofradía de Santa Cecilia nos ha remitido el siguiente escrito que explica el motivo porque se ha trasladado la celebracion de la fiesta que anualmente dedica á su excelsa Patrona.

«Con motivo de verificarse el 25 de los corrientes, tercer aniversario del fallecimiento de S. M. el Rey D. Alfonso XII (Q. E. G. E.), en la Real Capilla del Palacio de la Almudaina, solemnes honras fúnebres, por el eterno descanso del alma de tan católico Monarca, ordenadas por la dignísima primera Autoridad Militar de este Distrito, la fiesta tradicional de Santa Cecilia que debía celebrarse en el mencionado día, se traslada al Domingo 2 del próximo Diciembre.

Bartolomé Tolrá, Rector.—José Ignacio Capó, Presidente.»

—

El magnífico y acreditado vapor *Cataluña* emprenderá desde el próximo mártes un servicio fijo semanal entre Palma, Barcelona y Cette. Para dichos puntos admitirá carga á flete y pasajeros á precios módicos.

—

Ayer tarde en la puerta de San Antonio, chocaron dos carros que venian en sentido contrario, siendo causa de que se promoviera un altercado entre los conductores. El municipal de aquel punto estableció el órden citándoles para que hoy comparezcan ante la Alcaldía.

—

Ayer quedó terminado el primero de los tres ejercicios que deben verificarse para las oposiciones á escuelas de niños vacantes. De los diez y siete aspirantes que tenían presentadas instancias, para tomar parte en ellas se retiraron tres, siendo aprobados todos los demas opositores.

—

Ayer se declaró en el caserío de Génova, un caso de viruela en una jóven de unos 18 años de edad, siendo de carácter benigno.

No obstante asi mismo se han tomado por la Alcaldía medidas preventivas para evitar el desarrollo del contagio.

—

Hoy, á las seis de la mañana, ha entrado en su fondeadero el vapor *Menorca,* procedente de Mahon, en donde ha estado dos días detenido á causa del mal tiempo. Ha traído la correspondencia, 9 pasajeros, y mercancías.

Entre dichos pasajeros figura el célebre naturalista Mr. Emile Cartailhat, que viene con objeto de estudiar y admirar de nuevo las principales bellezas que contiene nuestra isla y que tanto le llamaron la atencion.

—

Ha llegado á esta ciudad el ejecutor de la justicia, acompañado de un alguacil de la Audiencia de de Barcelona. Desde el muelle ha sido acompañado á Capuchinos, en donde debe permanecer hasta mañana que será embarcado para Ibiza con la triste mision de ejecutar al reo José Planells, si no se le concede el indulto.

—

Segun dice *El Palmesano* resulta no ser cierta la noticia de haber aparecido cadáveres en una playa de la isla de Cabrera, ni menos que haya ocurrido naufragio alguno en aquellas aguas.

En donde esto ha ocurrido fué en las costas de Argel.

—

Ayer terminaron en la iglesia de la Merced solemnes Cuarenta Horas en honra de la Vírgen de los Dolores y de S. Jerónimo Doctor. Han revestido un notable carácter de severidad los actos religiosos, que durante los tres días tuvieron lugar, especialmente los oficios divinos y todos los actos de coro.

—

Ayer sólo fondeó en nuestro puerto el bergantin goleta *San José,* capitan D. Sebastian Bonet, procedente de Sevilla, con 13 días de navegacion, 10 marineros y carga general.

Se despacharon el laúd *San Bartolomé,* patron D. José Frau, para Ibiza, con lastre; y el pailebot *San Miguel,* patron D. Gaspar Compañy, para Cartagena, con petróleo.

—

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital, para el consumo público, 62 reses, de las cuales 4 eran de ganado vacuno, y 58 de lanar. Se recaudaron por derecho de rastro, 19 pesetas y 60 céntimos.

Ademas fueron degollados 32 cerdos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dia 24—nueve mañana.

Barómetro.	72,9	mm.
Termómetro seco.	15,7	grados.
Idem húmedo.	12,5	id.
Mínima.	7,8	id.
Reflector.	5,3	id.
Direccion del viento.	S. O.	

SECCION DE ANUNCIOS

MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS

Domiciliado en Barcelona--Calle Ancha 64.

Los mozos de las Islas Baleares concurrentes al actual reemplazo podrán inscribirse en la Asociacion general que para los de Cataluña forma cada año dicho Monte-pio.

Las condiciones para el ingreso y las ventajas que ofrece tan benéfica institucion, se hallan explicadas en sus prospectos.

El *Cambio Mallorquin* está encargado de recibir las cantidades que depositen los asociados de esta Isla.

Para noticias y cuanto se ofrezca, dirigirse al Agente General D. Eduardo Perez del Valle.

CALLE SAN NICOLAS 35--2.°--PALMA.

FRAY JUAN PEREZ DE MARCHENA

ESTUDIO HISTÓRICO

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.

Este folleto, elegantemente impreso, véndese al precio de 4 reales en la librería de *Propaganda Católica,* Call, 1.

ELS GLOSADORS D'ALTRA TEMPS

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER

B. SINGALA.

Se ven al preu de 2 pessetes l' ejemplar en la llibrería de *Propaganda Católica.*

CONSULADO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
en Palma de Mallorca.

Las frecuentes consultas que se vienen haciendo á este Consulado de mi cargo por personas que desean trasladarse á la República Argentina, y al efecto aspiran á los subsidios de pasaje que concede aquel Gobierno y sus delegados por vía de anticipo reintegrable, me deciden á publicar las condiciones que ha de reunir quien solicite el traslado con dicho auxilio, y las formalidades indispensables para su concesion.

1.ª Sólo pueden obtenerlo por ahora las familias de labradores, canteros, albañiles, carpinteros, carroseros, terrapleneros, ladrilleros, herreros y sirvientes.

2.ª Las familias deben componerse de tres individuos por lo menos.

3.ª El cabeza de la familia ha de presentar solicitud pidiendo los auxilios de pasaje y manifestando los individuos de que se compone, sus edades, estado civil y oficio, y el parentesco con el mismo cabeza de familia solicitante. No pueden agregarse á las solicitudes personas que no sean de la misma familia y acrediten su parentesco.

4.ª El jefe de familia tambien debe presentar ademas de su partida de casado, su cédula personal y la de los demas individuos desde la edad de 14 años; certificaciones de buena conducta y del oficio que ejercen; partidas de bautismo de los individuos hasta 14 años, de 15 á 17 certificado del Alcalde que asegure el resultado de la quinta, y de 18 á 25 licencia absoluta ó permiso del Capitan general del distrito que autorice poder ir á la República Argentina.

5.ª Es de advertir que el pasaje de ferro-carril es de cuenta del solicitante, así tambien el pasaje en vapor desde Mallorca al continente, y que los puntos de embarque pueden ser Gibraltar, Cádiz ó Barcelona segun le convenga.

6.ª No menos debo hacer presente que la oficina general de informacion que la República Argentina tiene establecida en España, Madrid, calle del Cármen, 22 segundo, no tiene delegados particulares en provincias, y por lo tanto los únicos autorizados para dar noticias ó informes oficiales sobre la emigracion, son en cada punto los señores Cónsules y á más los directores de las oficinas propias del ramo establecidas en Barcelona y Pontevedra don Alberto Peralta Famain y don Prudencio O. Sanchez. Estos servicios de informacion son enteramente gratuítos; así que cualquiera persona que diciéndose autorizada cobrase la más insignificante comision, *cometería hurto.*

7.ª Todo lo hasta aquí dicho se refiere á las gestiones del emigrante hacederas en España para el adelanto del pasaje subsidiario; puede sin embargo conseguirlo en Buenos-Aires haciéndolo solicitar en aquellas oficinas de inmigracion de la República por medio de persona que allí resida y garantice el pago del anticipo para su devolucion oportuna.

Las personas que resuelvan trasladarse á la República Argentina hallarán este consulado dispuesto á darles las demas explicaciones que les convengan, y abierto al efecto el despacho, calle San Cayetano, 16, desde nueve á once por la mañana todos los días de trabajo y de nueve á doce los festivos.

Palma 13 de Noviembre de 1888.—El Cónsul, M. Enrique Lladó

Banco de España
Sucursal en Palma.

Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco esta Sucursal admitirá en negociacion, hasta nuevo aviso, los cupones del vencimiento de 1.° de Enero de 1889, y de los anteriores, de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y los de Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emision de 1886, así como los mismos billetes amortizados, con la bonificacion de 1'75 por 100. Lo que se anuncia para conocimento del público Palma 17 de Noviembre de 1888. El oficial secretario, Emilio Figueras. 3-6

Diligencia.

Una de cuatro ruedas que hará el tráfico todos los días de Palma á Algaida, y vice-versa, al precio de dos reales, sin bajar á las cuestas dos y medio. Se despacha calle de la Harina, núm. 38, hostal de «Se Cañisa», y en Algaida, Plaza, núm. 2.—Bartolomé Ginestra.

Horas de salida: de Algaida de 5 á 6 de la mañana pasando por el *hostal d' en Palanca* y de Palma á las 2 de la tarde. 4-6

INTERESANTE

20.000 tubos alemanes para mecheros redondos de petróleo
á 15 céntimos de peseta uno.

De cristal á un real y medio ó sean 38 céntimos de peseta uno.

Torcidas, el 25 p% de rebaja.

Pantallas, desde 10 céntimos de peseta, hasta 2 pesetas una.

Espelmas, toda clase, desde 75 céntimos de peseta paquete hasta 1 peseta 25 céntimos. Rayadas parafinas, á 75 céntimos de peseta. De color, á 88 céntimos de peseta. Al por mayor se harán rebajas. 4—4

TIENDA DE JOSÉ VIVÉ
plaza de Cort, 10 y 12.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2?, á las 10'15 n.

El miércoles se reunirán en el Senado los diputados y senadores conservadores. No se acordará el retraimiento, sino que se hará una interpelacion sobre los últimos sucesos, sosteniéndola enérgicamente.

Madrid 23, á las 10'30 n.

El Sr. Sagasta ha conferenciado durante una hora, referente á puntos dudosos, con el Sr. Alonso Martínez; lo resolverá mañana con una entrevista con el Sr. Montero Rios.

El único proyecto importante que se leerá en la primera sesion será sobre el sufragio.

Madrid 23, á las 10'30 n

El Sr. Puigserver ha contestado á los alcoholeros que durante el período del planteamiento del impuesto necesita garantías para la circulacion de las especies.

El Sr. Romero Robledo llegará el 2 de Diciembre.

Madrid 23, á las 10'45 n.

Los Sres. Canalejas y Puigserver han celebrado una conferencia para tratar de las bases de un empréstito, que seguramente se planteará por anualidades.

Zorrilla confía que las luchas entre los monárquicos darán el triunfo á la república.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	106'75
Cambio Mallorquin	73'50
Ferro-carriles de Mallorca	61'00
Alumbrado por Gas	121'50
Harinera Mallorquina	64'00
MADRID.	
4 p% interior	72'75
4 p% amortizable	86'95
Billetes hipotecarios de Cuba	10 '10
Banco de España	420'00
Banco de Castilla	00'00
Tabacos	106'75
BARCELONA.	
4 p% perpetuo interior	72'35
4 p% perpetuo exterior	73'85
4 p% amortizable	86'75
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	101'75
Banco Hispano-Colonial	94'00
Ferro-carriles del Norte	68'00
PARIS.	
4 p% Español	72'68
Panamá	275'00
Francias	00'00

✝

DOÑA FRANCISCA LLADÓ Y POL

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Sus sobrinos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de S. Jaime el lúnes 26 del actual á las diez y media de la mañana.

Tipografía Católica Balear.—Berard, 3, duplicado.